

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SECRETARÍA SALA CIVIL - FAMILIA
IBAGUÉ TOLIMA



PROVIDENCIAS DICTADAS EN PROCESOS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN EN EL PRESENTE

ESTADO NÚMERO **145**
(Agosto 19 de 2022)

AUTOS

(Artículo 295 del Código General del Proceso)

No.	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	2019-00094-02	SIMULACIÓN ABSOLUTA	18-08-2022	SEBASTIÁN Y DAVID MAESTRE GALLEGO	ÁNGELA MEDINA ÁLVAREZ Y OTROS	D	DR. RICARDO ENRIQUE BASTIDAS ORTIZ

NOTA: El presente Estado Electrónico se publica en acatamiento al artículo 9° de la Ley 2213 de junio 13 de 2022.

El presente estado se fija el 19 de agosto de 2022

FREDY CADENA RONDÓN
Secretario